

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de ayer publicó el decreto relativo á la rebaja de sueldos á los funcionarios públicos, en la forma que aparece del siguiente articulado:

Art. 1.º La rebaja que produce en los haberes y asignaciones de las clases dependientes del Estado el impuesto sobre sueldos y rentas, se hará desde 1.º de Octubre próximo, en la proporción siguiente: 12 por 100 en los sueldos y asignaciones que no excedan de 2.000 pesetas; 15 por 100 en las que importen de 2.001 á 10.000, y 20 por 100 en todas las que excedan de la referida suma de 10.000 pesetas.

Art. 2.º Se exceptúan las clases pertenecientes á los cuerpos é institutos armados, hasta coronel inclusive, las cuales continuarán sufriendo el descuento de 10 por 100.

Art. 3.º Las sumas á que asciende la rebaja dispuesta en el artículo primero se deducirán al hacer el pago de los haberes y se formalizarán como ingresos en las cuentas del Estado.»

A más de cinco millones de pesetas asciende la rebaja que por el anterior decreto ha de obtenerse en los gastos públicos; y esta cifra verdaderamente importante si se atiende á que representa la reducción de unos sueldos siempre pequeños y que contribuyen además con el 10 por 100 del impuesto establecido por la ley, es una nueva prueba de la inquebrantable voluntad con que el Gobierno realiza la nivelación de los presupuestos del Estado.

La cancillería del ministerio de Estado anuncio que S. M. ha recibido una carta del rey de los Países Bajos participándole el efectuado enlace de su augusta prima la princesa Guillermina Federica Ana Isabel María, con el príncipe Guillermo Adolfo Maximiliano Carlos de Wied.

Asimismo, el rey Cakobau de Tiji ha participado á S. M. que ha establecido en sus estados el régimen liberal, pidiéndole con este motivo su protección y amparo.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que en lo sucesivo, cuando las fuerzas del ejército, guardia civil y carabineros marchen en los ferro-carriles, descarguen las armas si son del sistema á cargar por la recámara, quitando las cápsulas en el caso de que sean á cargar por la boca, y á no ser que viajen en coches separados ó en circunstancias muy extraordinarias.

Una real orden de 30 de Agosto dispone con motivo de la consulta dirigida por la diputación provincial de Sevilla, que deben considerarse como sirviendo en el ejército, y por tanto como causa de la exención consignada en el art. 76 los mozos que, habiendo cumplido el tiempo legal antes del 10 de Abril del año último, no hubieren recibido sus licencias hasta algún tiempo después, teniendo en cuenta la limitación que á esta regla general se pone para cuando se reforme la ley general de reemplazos.

La dirección general de Instrucción pública ha acordado destinar la colección de libros núm. 163, que ha de servir de base para una biblioteca popular, á la escuela de instrucción primaria que dirige en Ciudadela de Menorca (Balears) D. Juan Luis Oliver.

Dice un colega valenciano que los penados de aquel correccional han tratado de sublevarse, bajo el pretexto fútil de que se permitiera la entrada de uvas, melones y otras frutas; gracias á la entereza del comandante de dicho establecimiento y á los empleados que tiene á su cargo, pudo reprimir la insurrección, salvando á un ayudante que intentaban maltratar los presidiarios.

En el mismo diario encontramos las dos siguientes noticias:

«Parece que dentro de breves días llegará á nuestra ciudad uno de los miembros mas importantes del consejo supremo de los internacionalistas españoles, con el objeto de seguir la propaganda que, con tanta mala suerte, comenzaron algunos obreros de la misma asociación últimamente.»

«Ayer se aseguraba que los dependientes de algunas casas de comercio, y principalmente los de las tiendas de especias, iban á declararse en huelga si no se les deja en libertad tres horas cada día.»

Segun dice *El Tiempo*, parece que el señor Sagasta ha dicho á sus amigos que el señor Ruiz Zorrilla le ofreció la presidencia del Congreso el día 25 de Julio. Si esto es así, y no nos es lícito dudarlo, pues se asegura que hizo la oferta delante del general Malcampo, la informalidad del presidente del Consejo no puede ser mas notoria.

El día 24 se verificó en Ginebra una numerosa reunion á que asistieron revolucionarios de todos los países para conmemorar la entrada en Roma de las tropas italianas.

Poco después de empezada la reunion, los asistentes se olvidaron de Roma y de Italia, pronunciándose violentos discursos en pró de la Commune, de la Internacional y otros excesos.

Un francés, Mr. Pollet, renegó solemnemente de la bandera de su patria, que dijo ser el estandarte de la infamia y de la cobardía, y proclamó que no tenia mas patria que la Internacional.

El derecho de reunion politica está produciendo *secundos* resultados en toda Europa.

El marqués de Molins ha sido el encargado de llevar á Inglaterra al hijo de doña Isabel de Borbon, y de cuidar de su educacion.

Corren rumores de que será nombrado capitán general del Principado, el Sr. Milans del Bosch, y que en la vacante que este ha de dejar, entrará el actual subsecretario de Guerra, después de haber sido elevado á mariscal de campo.

Todo es posible.

Nótase en las calles de París un gran número de eclesiásticos que llevan la barba larga. Segun dice un colega francés, es este un recuerdo de la Commune, durante la cual los curas no se afeitaban, para escapar mas fácilmente á las persecuciones de los insurrectos.

Dice *La Crónica* de Badajoz:

«En los tres meses que van transcurridos del año económico de 1871-72, no tiene el ayuntamiento arreglado el presupuesto que debe someterse á la aprobacion de la junta de asociados; bien es verdad que hace tres meses no celebra sesion dicho ayuntamiento, porque en los dias señalados no han concurrido los concejales en número bastante; y que lo natural es que suceda á este presupuesto lo que á los anteriores, que se aprueben en Diciembre ó Enero, cuando se nombre otro municipio.»

Del mismo periódico tomamos la siguiente noticia:

«Dicese que en la noche del día 1.º de Octubre quedará establecida en esta capital una logia masónica.»

Han ocurrido grandes temporales en la costa occidental de Francia. Ha naufragado el buque *Emma*, salvándose la tripulacion. Se recojen en las playas muchos restos de lanchas pescadoras que han debido perderse.

En las prisiones de París quedan todavía unos 600 prisioneros de los afiliados á la Commune. Todos los presos por esta causa que hay en París, en Satory y en los pontones, asciende á 15.000.

A consecuencia de no haber sido entregadas ni en Lyon ni en Saint-Etienne muchas armas de las que se distribuyeron á los guardias nacionales, el Gobierno ha mandado que se registren muchas casas para encontrarlas.

Escriben de Jorguay al *Times* que la salud del ex emperador Napoleon continúa siendo buena, aunque padece pequeños ataques de reumatismo.

El periódico inglés el *Standard* publica una curiosa al par que triste estadística de las catástrofes ocurridas en las minas de carbon de Lancashire. Desde Noviembre de 1868 hasta Setiembre de 1870, ha habido nueve explosiones que han ocasionado 312 muertos, por las cuales han quedado 148 viudas y 349 huérfanos.

Dice *El Tiempo* que ha sido objeto de las mas animadas murmuraciones el parte telegráfico que dirigió desde Zaragoza, á las once y treinta y uno de la mañana del sábado, el general Córdova, participando la salida de

D. Amadeo para Logroño á las diez de la misma.

Verdaderamente, añade, no puede menos de llamar la atención este acontecimiento que demuestra, que el liberalismo general, marqués de Mendigorria, hace alto en la ciudad del 5 de Marzo, para esperar el regreso de su monarca á fin de unirsele á su paso para Madrid.

¿Es que el flamante radical no se ha atrevido á presentarse con este carácter ante el pontífice del antiguo y genuino partido progresista, ó que el caudillo de Luchana ha impuesto por condicion que no acompañe á D. Amadeo el director y ministro de la Guerra en casi todas las situaciones moderadas, y el fusilador y ametrallador de progresistas en Madrid y Barcelona?

Hubiera necesitado indudablemente demasiada abnegacion D. Baldomero Espartero para cruzar sus manos con las del tráfuga que quiere correr un paréntesis á su historia politica de 1840 á 56, como si pudieran hacerse impunemente evoluciones tan vergonzosas.

Con motivo del asalto dado á un buque de los Estados- Unidos por unos piratas mejicanos, el *New York Herald* escribe las siguientes lineas:

«Parece que la raza hispano-americana tiene por costumbre dirigir los mas groseros insultos á los Estados- Unidos. Se podrian perdonar estos insultos si fueran dictados por la torpeza ó por la ignorancia: pero traduciéndose la impunidad en estímulo para cometer nuevas fechorias, es preciso que nuestro Gobierno adopte medidas enérgicas con los republicanos americanos para evitar hechos que son una gran vergüenza y un gran escándalo en nuestro tiempo.»

Leemos en *El Norte* de Gerona:

«Llamamos la atención de todas las autoridades y en especial la de la primera autoridad civil de la provincia acerca de los rumores que han llegado hasta nosotros y que son de suma importancia, á fin de que, si acaso no hubieran llegado hasta á las regiones oficiales, se pueda indagar lo que en ello haya de cierto, ya que podrian, de confirmarse, llevar el pánico y trastorno á muchas familias.

Se nos ha dicho por persona que nos merece mucha confianza, que se ha organizado en esta provincia una compañía de malhechores, y cuya tarea ha de consistir en secuestrar á personas de posicion desahogada, para exigirles luego un rescate que no es probable fuera corto. Sabemos de algun propietario que, avisado oportunamente, ha dejado su domicilio habitual para fijarlo accidentalmente en nuestra ciudad. Ojalá resulten infundados tales rumores, mas nos creemos en el deber de hacerlos públicos, porque es mas fácil prevenir que remediar el mal una vez causado.»

El periódico italiano la *Lombardia* tiene entendido que el Gobierno italiano piensa suprimir las dos escuelas navales de Nápoles y Génova, con objeto de crear una, que será única, en Spezzia.

Anuncian de San Petersburgo que el Gobierno ruso no tardará en llamar á las armas á una parte de las reservas, con objeto de probar la eficacia del nuevo sistema de movilizacion.

Dicen de Malaga:

«El día 25 del actual el gobernador civil giró una visita á los estancos de esta capital, de cuya visita resultó cojer en varios de ellos tabaco de contrabando, por cuya razon fueron depuestos los estanqueros y se dió cuenta á los tribunales para que procediesen contra los defraudadores del fisco.»

El jurado de la exposicion nacional de Bellas artes anuncia que hasta el 4 del corriente, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, podrán barnizar sus cuadros y lavar las estatuas los expositores.

Los agentes de la autoridad han detenido á cuatro monederos falsos que tenian en alarma á esta capital, por los medios que emplearon para estafar al público. Se les han ocupado monedas de oro y de plata perfectamente acuñadas. Parece que uno de los reos es desertor de presidio, y se paseaba por Málaga desde el año 1865.»

Di ce *El Independiente* de Búrgos:

«Nuestro correspondal de Lerma nos da pormenores del robo verificado en Pinilla sr monte, del que dimos noticia en el BnaTernero anterior.

En la noche del 23 al 24—dice el correspondal—fue robada en Pinilla Trasmonte al casa de D. Miguel Diez por cinco hombres, cuatro de ellos enmascarados y el otro sin careta, los que para ejecutar el robo rompieron, después de saltar al corral, una de las paredes de la casa, penetrando en ella por una habitacion que hace de Panera. Al dueño le colgaron cuatro veces, hasta que por la asfisia languidecia, y en tal estado le presentaron á su esposa, á quien tambien la colgaron. Los ladrones permanecieron en la casa cuatro ó cinco horas, ignorándose con verdad la suma robada. Los dueños son personas ancianas, y se teme que el sobresalto les cueste la vida.»

Segun *La Andaluca* fueron diez los heridos que resultaron del choque que tuvo lugar últimamente con dos trenes de mercancías entre Vilches y Santa Elena.

Pronto registrará el consejo de guerra francés, un caso muy curioso. Se trata de un joven preso en Auteuil en el acto de conducir municiones para los federales. Fue encausado, sentenciado á muerte y fusilado. Recibió siete balas en la cabeza y el cuerpo, cayendo sin sentido; pero como hiciera algun movimiento, se le acercó uno de los soldados y quiso rematarlo de un tiro que le atravesó de izquierda á derecha. Observando un cirujano que presencié el suceso, que la vida de aquel desgraciado no se habia extinguido por completo, lo condujo á las ambulancias, donde á fuerza de cuidados ha conseguido restablecerlo hasta tal punto, que el *muerto* que aquellos mataron, goza de cabal salud. Tan solo experimenta alguna dificultad en la pronunciacion.

Un terrible prediccion acaba de caer sobre nosotros como una bomba.

Un astrónomo parece que en Francia ha comunicado á la Academia de ciencias una memoria, resultado de veinte años de observacion y de estudio, y de ella resulta que la Luna, cansada de habitar por las alturas, piensa dejarse caer sobre nuestras humanidades, con la mayor frescura y descortesia del mundo, dentro de quinientos noventa y dos años, cuatro meses y trece dias.

Si para tan largo me lo fias...

Los dos únicos individuos que han sido sentenciados en la causa seguida por el homicidio cometido en la persona del gobernador de Búrgos, han interpuesto recursos de casacion contra el fallo de la Audiencia, fundándolo en haberseles denegado los beneficios de la amnistia concedida en Agosto del año anterior.

En Santa Cruz de Tenerife ha ocurrido un terrible incendio. En menos de tres horas, la casa Hoté Guerin, situada en la plaza de la Constitucion al costado poniente de la capitanía general, se ha visto reducida á cenizas, á pesar de las disposiciones toleradas por las celosas autoridades de la provincia. Como incidente de interés, cuenta el *Isleño* que en uno de los entresuelos de la casa incendiada habia una caja de hierro perteneciente al dueño de la casa, la cual contenia uno, 11.000 duros y pagarés de bastante importancia.

Tan luego como tuvo noticia del incendio el dueño de dicho edificio, que lo es el seño D. Tomás Ascanio, vecino de la villa de la Orotava, comisionó á un amigo suyo para que hiciese practicar los trabajos convenientes para la busca de la caja, y hechas las excavaciones necesarias en el sitio en que se suponía debia encontrarse, se halló efectivamente con el deterioro natural, conteniendo una porcion de plata fundida, y muchas onzas adheridas unas á otras por efecto del estado de calor que recibieron y no fué bastante á derretirlas. Los pagarés se convirtieron en ceniza, como era de suponer.

Dice un diario de Tortosa:

«De la iglesia parroquial de Gandesa ha desaparecido la custodia del Córpus, de plata sobredorada, hallándose el pié de la misma en la escalera del campanario. Asimismo se han eclipsado 10.000 rs. de los 20.000 que se guardaban como fondos parroquiales.»

Dice un periódico que el general Espartero pagará la visita que le ha hecho D. Amadeo, y que aquella se llevará á cabo muy en breve.

M. Arnim, representante de Prusia en París, ha ofrecido la gran cruz del Aguila Roja á M. Thiers en nombre del emperador Guillermo. Como es natural, el presidente de la vecina república la ha rehusado.

Los periódicos extranjeros desmienten la noticia de la crisis en Viena, asegurando que el canciller Mr. Beust está mas asegurado que nunca.

Los Congresos socialistas están á la orden del día. Además de los que todos los dias anunciamos, se ha celebrado uno en Berlin, al que han asistido 6.000 obreros, y en él se han condenado al capital y á los ricos, como causa del malestar general. Los obreros, han protestado tambien contra la gracia pecuniaria concedida á los generales que mas se han distinguido en la pasada guerra.

Amoureux, uno de los mas célebres miembros de la Commune se hallaba preso en un ponton de Brest, aunque con un nombre supuesto.

Ha intentado escaparse á nado, y se le ha descubierto su verdadero nombre en el momento en que iba á sobreeser la causa que se le seguía.

Un colega dice que en la liquidacion de Setiembre ha quebrado el agente de Bolsa Sr. Cano.

El alcalde primero de Zaragoza, Sr. Mariné, fué invitado á comer con el rey, y escuchó su asistencia con toda cortesía, manifestando que no desairaba á la persona de D. Amadeo; pero que pudiéndose considerar como un acto de adhesión el aceptar tan señalada honra, su conciencia no le permitía hacerlo.

Leemos en *El Argos*:
«Será negro, ó nada mas que oscuro, el siguiente punto?»

Parece que el jefe de intervencion de una provincia de Andalucía, abandonó su puesto para ir á pretender en otra limítrofe el de secretario de ayuntamiento, y segun nuestros informes, concurre la circunstancia agravante de que lo hizo sin licencia del Gobierno.

Y no es esto lo peor, sino que nombrado y posesionado del segundo destino, parece tambien que no ha sido reemplazado en el primero, y que seguirá, por consiguiente, cobrando del presupuesto del Estado con la mayor frescura. Hay razon para sospecharlo así, en cuanto que se expiden á su nombre los certificados y demás documentos de instrucción, lo cual tolera, sin duda alguna, el jefe de la administración económica.»

Un telegrama, fechado el 28 en Verona, anuncia la llegada á aquella capital del rey *Galantuomo*. Al parecer el rey de Italia trata de inventar el movimiento continuo.

La comision permanente de la Asamblea francesa, segun anunció el telégrafo, tuvo su primera reunion el 23 bajo la presidencia de M. Grevy. M. Thiers, que no asistió, se hizo representar por el ministro del Interior.

Aunque la reunion fué secreta, sábese que en ella se desmintió el rumor de la conspiración bonapartista y que se dió cuenta de la vigilancia conseguida por el gobierno con respecto á la Intesnacional.

Segun dice un periódico de Gerona, parece que el ayuntamiento de Olot ha acordado despedir á los padres escolapios que dan en dicha villa la primera y segunda enseñanza.

Dice *El Norte de Castilla* que hace dos meses salió agraciado en Valladolid un premio de 100.000 rs., el cual aun no ha podido ser satisfecho.

Leemos en *El Tradicional* de Valencia:
«Anteanoche prendieron fuego en Burjasot á la fábrica de hilados y tejidos de seda que actualmente está levantando en aquel pueblo D. Juan Pampló.

Antes de dar principio á este criminal atentado, arruinaron completamente todas las plantas y los árboles de su huerto.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto, segun nos han informado.

De público se dice tambien, que á otra fá-

brica de Godella la prendieron fuego en la misma noche: ignoramos detalles de estos hechos, que merecen gran interés por parte de la justicia.»

Creemos muy justa la petición que hace *El Eco de la Provincia*, periódico de Huesca: «¿Cuándo tendrá el Sr. Ruiz Gomez de disponer el pago de intereses del cupon vencido en 30 de Junio último, cuyas facturas presentadas por los interesados, fueron remitidas á su tiempo á la direccion general de la Deuda para su examen y aprobación? ¿No es vergonzoso, señor ministro de Hacienda que, despues de haber transcurrido tres meses, desde la presentacion de aquellas, no se haya todavía dado la orden para proceder á su pago por la caja de la administración económica de esta Provincia?»

Llamamos la atención del Sr. Ruiz Gomez sobre este asunto, á fin de que disponga lo conveniente para que no sufra mas retraso un pago tan sagrado. De este modo nos evitaremos el trabajo de que volvamos á ocuparnos de este asunto en las columnas de nuestro humilde periódico.»

Leemos en una carta de Metz, que publica el *Times*, que pasará mucho tiempo antes de que los alemanes logren captarse las simpatías de aquella antigua poblacion. Pasa de 20.000 el número de franceses de todas las clases de la sociedad que han emigrado de Metz para establecerse en territorio de Francia. Los alemanes hacen cuanto pueden para dar vida y animacion á la ciudad, pero no obtienen resultado alguno. Los habitantes franceses permanecen retraidos y no ocultan el odio que profesan á los invasores en todas las ocasiones que se les presentan.

Los alemanes trabajan activamente en las fortificaciones, demoliendo unas, reformando otras y construyendo muchas que serán formidables.

El 25 á las tres de la tarde se abrió en Lausana, como ayer dijimos, el Congreso de la Liga de la paz, bajo la presidencia de Eytill, quien leyó cartas aprobatorias de Mazzini, Luis Blanc, Quinet Michelet Henon y Mad. Thuringe. Mr. Geogg y Mr. Rollando leyeron informes sobre el estado y accion de la Liga. Mr. Geogg Lemonnier, despues de señalar la diferencia que existe entre la Internacional y la Liga de la paz, aconsejó una propaganda activa y la reinstalacion de un periódico en los Estados-Unidos. Mr. Sonneman, diputado de Francfort al Reichstag alemán, se hizo intérprete de un amistoso saludo de los demócratas de Alemania, que dijo eran opuestos á la anexion de la Alsacia y de la Lorena.

Deploró el desfallecimiento del espíritu público en Alemania, y expresó la conviccion de que Francia y Alemania llegarían á estrecharse las mas manos á pesar de los Bonapartes y de los Bismark. La manifestacion de estos sentimientos fué recibida con algunos aplausos. Mr. Fribourg defendió á la Internacional y pidió que la Liga se opusiese á la nueva ley sobre aquella asociacion si llegaba á aprobarse. En seguida se votó una suscripcion para la publicacion del periódico. En conjunto prevalecieron opiniones templadas.

La poblacion de Lausana se mostraba completamente indiferente al Congreso de la Liga de la paz. Muchos de los asientos estaban desocupados.

Escriben desde Nueva-York con fecha 15 de Setiembre al periódico de Londres el *Times*, que además del desfallo de 115 000 duros descubierto á Mr. Norton, director general de Correos, se acaba de descubrir otro de mayor importancia. El coronel Hodges, cajero de la administración militar, se ha fugado con 450.000 duros.

Se ha verificado en Nueva-York una manifestacion compuesta de 10.000 obreros de todas clases, con el objeto de pedir que las horas de trabajo se reduzcan á ocho horas cada día.

Los individuos que á continuacion se expresan pueden presentarse en la Caja general de Ultramar todos los dias no feriados, de una á tres de la tarde, á hacer efectivos los créditos que le corresponden, previa la identificación de sus personas:

D. Faustino García de Rojas.
D. Manuel Queipo Diaz.

D. Félix Tejada España.
D. José de Coninges.
D. José Simon y Bernal.
D. Mariano Miguel Pastor.
D. Joaquin Herrero.
D. Francisco Moreno Cañas.
D. Manuel Labrador.
D. Fernando Asencio.
D. José Alonso Alvarez.
Por segunda vez é igual concepto se cita á
D. Juan José Irala.
Doña Concepcion Payueta.
D. Francisco Delgado.
D. Juan Antonio Gomez.
D. Rafael Blanco Olivares.
D. Juan Nadal Vila.
D. Sinforoso Pliego.

En cumplimiento á lo dispuesto en real orden de 8 de Agosto del corriente año, dictada á consecuencia de propuesta hecha por esta dependencia, se advierte á las personas que tengan que hacer efectivas algunas cantidades en la misma por alcances de fallecidos no tiene necesidad de valerse de apoderados ni persona alguna para las gestiones de cobro, bastará que los interesados se dirijan á su jefe por sí ó por conducto del alcalde respectivo para que las reciban directamente sin gravámen de ninguna especie, bien por los depósitos ó cuerpos de infantería si residiese en puntos donde estos se encuentran, ó en libranzas del Giro mútuo.

Despachos de Constantinopla de 27 de Setiembre dicen que Mgr. Franchi ha recibido de la Puerta una nota declarando que el gobierno otomano hará observar los tratados que garantizan la libertad de las comunidades religiosas en los domicilios del sultan.

Dicen de Reus que no será muy abundante este año la recoleccion de avellanas en aquella comarca. La de vino, que se halla muy adelantada, produce buenos resultados.

El Alcalde de Alcañiz (Toledo), por no querer pagar al maestro 1.895 reales que le adeudaba, ha pagado de costas 3.171 reales. Así lo dice nuestro apreciable colega *La Escuela*.

Adelantamos á nuestros suscritores de provincias la importante reseña que de la reseña de la mayoría nos da *El Imparcial* de esta mañana:

«El Sr. Ruiz Zorrilla, que con los demás compañeros de ministerio, ocupaba el banco de las comisiones, se levantó á explicar el objeto de la reunion, empezando por decir que todos los asistentes militaban en un mismo partido, á cuyo efecto y en comprobacion de ello evocó como antecedentes las declaraciones de D. Juan Prim y la suya propia al presentarse por primera vez á las Cortes presidiendo el actual Gabinete. Añadió que, aun cuando este ministerio no representara fielmente el partido progresista-democrático, no por eso dejaria éste de existir, pues la fusion es un hecho que no cabe desmentir.

Pasando á la cuestion de candidatura, declaró que el Gobierno estaba dispuesto á tener inicitativa; y sin otro preámbulo, y despues de manifestar que su puesto le obliga á prescindir de afectos personales, dijo que el candidato del Gobierno es D. Nicolás María Rivero.

Las personas con que el Sr. Ruiz Zorrilla explicó la preferencia del Gobierno fueron: haber presidido las Cortes constituyentes; haber sido ya propuesto para el mismo alto puesto por el ministerio de conciliacion, y haber sido la única persona de las convocadas por S. M., durante la última crisis, que aconsejó al rey la ruptura de la conciliacion, formándose un ministerio homogéneo, por lo cual el Gobierno cree que el Sr. Rivero representará fielmente en la presidencia del Congreso la politica de la situacion.

Despues dijo que el Gobierno no hace la cuestion de Gabinete; pero se retirará, ya venza, ya sea vencido, en el momento en que el partido progresista-democrático se divida; pues ni el Sr. Ruiz Zorrilla ni ninguno de sus compañeros quieren ser autores, ni cómplices, ni siquiera testigos de otro año 43.

Manifestó su opinion de que el partido conservador no puede todavía constituir gobierno, por no hallarse organizado en el pais; pero si el ministerio actual deja el poder, él por su parte apoyaría un gabinete Rivero ó un gabinete Sagasta. Por último, el señor Ruiz Zorrilla dirigió una excitacion á la ma-

yoría para que aceptase la candidatura que acababa de someter á su aprobacion.

El Sr. Sagasta principió declarando que está conforme con los principios y con el programa del Gobierno, á quien se propone apoyar resueltamente. Dijo que la cuestion de personas no debe dividir á la mayoría, pero que no puede menos de convenirse en la única dificultad del momento la crea el Gobierno con la manifestacion que acababa de hacer, y propuso que desaparecieran las dos banderas, retirando él su nombre y que retire igualmente el suyo el Sr. Rivero.

Despues sostuvo que la cuestion es de la competencia de la mayoría, y que el Gobierno no debe exagerar su iniciativa. Recordó al efecto que al tratarse de la candidatura presidencial para las Constituyentes, el Gobierno tuvo por candidato al Sr. Olózaga y no se retiró porque las Cortes eligieron al Sr. Rivero. Negó que el Gobierno anterior tuviese compromiso para que el Sr. Rivero sustituyera al Sr. Olózaga, y terminó dirigiéndose al Gobierno y al Sr. Rivero para que imiten su patriotismo.

El Sr. Ruiz Zorrilla lamentó que el Sr. Sagasta fuesen tan flaco de memoria, insistiendo por su parte en que el Gabinete presidido por el duque de la Torre pensó en el Sr. Rivero para la presidencia, añadiendo que si para un ministerio de conciliacion era buena, lo es mejor para un gabinete radical, puesto que el Sr. Rivero aconsejó al rey su formacion. Y terminó felicitándose de que haya unidad en los principios y en la idea de fusion del partido progresista-democrático.

El Sr. Sagasta rectificó diciendo que el señor Ruiz Zorrilla ha tomado una conversacion del anterior Gabinete por un acuerdo que no existió respecto á la presidencia del Sr. Rivero. Icrepó al Gobierno por haber perturbado á la mayoría haciendo que en su seno haya vencedores y vencidos, y repitió que el medio de evitarlo era que renuncien los dos candidatos, como por su parte está dispuesto á hacerlo.

El Sr. Ruiz Zorrilla rectificó igualmente, diciendo que el Sr. Martos presentó en el anterior ministerio al Sr. Olózaga para la embajada de Paris, y al Sr. Rivero para la presidencia del Congreso, y solo desistió al acordarse que pues la legislatura iba á terminar no era conveniente elegir presidente, pero que lo seria el Sr. Rivero en las próximas sesiones.

El Sr. Sagasta rectificó de nuevo, dudando de que esto fuese cierto; pero dió á entender que el Sr. Ruiz Zorrilla le ofreció á él la presidencia en la noche que se formó el actual Gabinete.

El Sr. Ruiz Zorrilla dijo que no recordaba haber hecho semejante ofrecimiento y si sólo la cartera de Estado, la cual prometía dejar vacante largo tiempo para facilitar al Sr. Sagasta la entrada en el Gabinete cuando las pasiones de aquellos dias estuvieran ya calmadas.

El Sr. Rivero se felicitó de la formacion definitiva del partido progresista-democrático, del cual, añadió, es un soldado á disposicion de la mayoría y del Gobierno. Pronunció des pues frases levantadas de patriotismo, diciendo, por último, que él no podía renunciar á lo que no tenia, ni aspiraba á tener, ni nadie le habia ofrecido: que puestos tan altos como la presidencia, ni se solicitan, ni se renuncian. Solicitarlos, añadió, es una soberbia; renunciarlos, un delito de lesa patriotismo.

La fórmula de juramento para los funcionarios de Alsacia Lorena, comprendidos los abogados, procuradores y notarios, segun le promulgada en Berlin el 20 de Setiembre, es la siguiente:

«Yo, N. N., juro ante Dios Todopoderoso y Omnisciente que seré fiel y obedeceré á S. M. el emperador alemán, que observare las leyes y que con pureza de alma y conciencia desempeñaré exactamente todos los deberes que exijan mis funciones Dios me ilumina.»

Londres 30 (á las cuatro y 50 de la tarde).—El tribunal de árbitros que ha de resolver definitivamente la cuestion del *Alabama* no ha terminado aún su cometido, esperando el nombramiento del representante del Brasil.

Hoy se han cotizado:
Consolidados ingleses á 92 3/4.
3 por 100 francés á 55 1/8.
3 por 100 español á 34.
El premio del empréstito español de 3.

